



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Octubre de 1976.

Expediente N° 5.237/76.

RES. N° 159/76.

VISTO:

La solicitud de compras corriente a fs. 2 del expediente de referencia, de bienes de consumo presentada por el Dr. Luis Roberto Saravia;

CONSIDERANDO:

Que los elementos solicitados son imprescindibles para la continuidad del estudio de "Aprovechamiento de la Energía solar a Nivel Regional" iniciados mediante firma de Convenio entre la Universidad Nacional de Salta y la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos;

Que dado el monto de lo solicitado se hace necesario el llamado a Concurso de Precios;

POR ELLO,

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

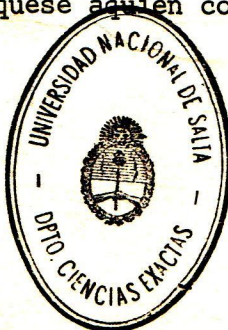
ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de Precios N° G.H. 5/76 para la adquisición de los bienes de consumo detallados en la solicitud de compra adjunta.

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1976 a horas 16,00 en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°: Imputar preventivamente la suma de \$ 35.600 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS) a la partida Principal 1210 - Partida Parcial 210 - Metales Comunes y sus manufacturas, con cargo a la Cuenta 7 Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos - U.N.Sa.

ARTICULO 4°: Comuníquese a quien corresponda y ARCHIVÉSE.

DPTO. CS. EXACTAS
pmg.



Hugo Miguel Rodríguez
EST. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
INTERVENTOR DPTO. CIENCIAS EXACTAS